



# Programación anual de actividades preventivas de la empresa: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Programación del periodo 21/08/2020 al 20/08/2021

		Responsable	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
MEDINA DE DOMAD OF (MADDID)			20	20	20	20	20	21	21	21	21	21	21	21	21
MEDINA DE POMAR 27 (MADRID)															
Programación anual de actuaciones técnicas y sanitarias	Establecer y Consensuar la Programación anual de actividades entre SPA y empresa	SPA/Empresa													
Toma de datos	Recogida, cumplimentación y/o entrega de informe de toma de datos : inicial o periódica	SPA/Empresa													
Evaluación Higiénica : Contaminantes físicos	Evaluación higiénica: contaminantes físicos - lluminación	SPA													
	Evaluación higiénica: contaminantes físicos - Temperatura, humedad y/o velocidad del aire	SPA													
Evaluación de riesgos	Control de las condiciones de trabajo : inspecciones planeadas	SPA/Empresa													
Ev. colectivos protegidos	Evaluación de colectivos protegidos : menor, embarazada, dism. físico, dism, psíquico	Empresa			deb comui valora l co	nicar a os trab. on cidad/se									
Evaluación de riesgos	Cumplimentación Planificación de la acción preventiva	Empresa													
Información trabajadores	Entrega fichas información riesgos en el puesto de trabajo a todos los trabajadores de la empresa	Empresa													
Formación trabajadores	La empresa planificará la formación de los trabajadores conforme los cursos planificados por el técnico de prevención en la presente programación de actividades	Empresa													
Informe Memoria anual Técnicas y Memoria anual vigilancia de la salud	Informe Memoria anual (técnica y vigilancia de la salud) y análisis de la integración de la actividad preventiva	SPA/Empresa													
Vigilancia de la salud	Realización de los exámenes de salud	Empresa	El em	presario	garantiz	ará a los	trabajad	ores a si	u servicio	la vigila	ncia per	iódica de	e su esta	do de sal	ud en
l os abajo firmantes consensuan la	us fechas, plazos y actuaciones a llevar a ca	sho por la empresa y ve	dora pr	ovenci	án S I	on al a	ontroto	actual	v rofloio	doc on	al proce	nto dos	rumonto		

Técnico de prevención de valora prevención S.L:	PAINO MORO, CARLOS ALBERTO	Fecha	valora prevención
Representante de la empresa:		Fecha	Firma y sello
Representante de los trabajadores:		Fecha	Firma y sello

Las fechas y actuaciones indicadas en la presente programación anual de actividades preventivas se han determinado, inicialmente, teniendo en cuenta los riesgos detectados a la fecha de la realización de dicha programación. No obstante, las mismas son orientativas pudiendo sufrir variaciones que tengan su origen tanto en la actuación de **valora prevención S.L.** como a petición de **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.** o cualquier otra circunstancia que pueda variarlas como puede ser un accidente de trabajo o enfermedad profesional, un cambio en las condiciones de trabajo o un mayor consumo de horas/técnico de las incluidas en el contrato entre **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.** y **valora prevención S.L.** 





Programación anual de actividades preventi	ivas de la empresa: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Programación del pe	riodo 21/08/2020 al 20/08/2021

)	<u> </u>													
	Responsable	AGO 20	SEP 20	OCT 20	NOV 20	DIC 20	ENE 21	FEB 21	MAR 21	ABR 21	MAY 21	JUN 21	JUL 21	AGO 21
MEDINA DE POMAR 27 (MADRID)														
iniciales o periódicos		función de los riesgos inherentes al trabajo												



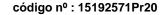
código nº: 15192571Pr20

## Programación anual de actividades preventivas de la empresa: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Programación del periodo 21/08/2020 al 20/08/2021

Las actuaciones detalladas a continuación serán llevadas a cabo por valora prevención S.L. siempre y cuando la empresa notifique al técnico de prevención la existencia, cambio o necesidad en cualquiera de ellas:

- Actualización de la Ev. Riesgos, tras modificación de máquinas, instalaciones o productos químicos utilizados, o daños producidos, cambio en procesos o instalaciones o detección de causas por la empresa y/o trabajadores que pudieran dar origen de riesgos de carácter psicosocial.
- Asistencia y asesoramiento a las reuniones del Comité de Seguridad y Salud o Delegados de prevención.
- Evaluación específica de trabajadores sensibles tras su contratación o sensibilización: menor, mujer embarazada o en periodo de lactancia, discapacitado funcional.
- Investigación de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales tras comunicación por la empresa del daño producido a algún trabajador y de acuerdo a las condiciones establecidas en el concierto.

Todas aquellas mediciones de contaminantes físicos y/o químicos definidas como necesarias en la evaluación de riesgos por puesto de trabajo (ver informe de evaluación de riesgos) se realizarán por valora prevención S.L. tras solicitud y previa aceptación por la empresa, del presupuesto emitido al efecto.





# Programación anual de actividades preventivas de la empresa: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Programación del periodo 21/08/2020 al 20/08/2021

- Se recuerda a la empresa la obligación de formar a todos sus trabajadores en materia preventiva en los cursos detallados a continuación y los definidos en la evaluación de riesgos (ver informe de evaluación de riesgos) y que se imparten en los lugares, horarios y fechas indicados (previa comprobación en nuestra página web (www.valoraprevencion.es) pues los cursos pueden ser sometidos a cambios por motivos de organización). Una vez corroborados los datos proceder a enviar solicitud de inscripción con al menos cinco días de antelación.
- Cursos para los trabajadores de nueva contratación:

Curso	Fecha	Población	Dirección	* Dirigido a

#### Cursos para los trabajadores actuales:

(Ver también que cursos se indican en el informe de evaluación de riesgos)

Curso	Dirigido a: (puestos de trabajo)	Centro	Fechas programadas	* Lugar impartición
Riesgos en oficinas y despachos	PERSONAL DE OFICINA	MEDINA DE POMAR 27, MADRID (MADRID)	17/09/20 16:00 a 18:00	modalidad formación aula virtual
Prevención de Riesgos en Oficinas	PERSONAL DE OFICINA	MEDINA DE POMAR 27, MADRID (MADRID)	02/10/20 09:00 a 11:00 04/09/20 09:00 a 11:00 04/12/20 09:00 a 11:00 06/11/20 09:00 a 11:00 09/09/20 09:00 a 11:00 09/09/20 09:00 a 11:00 11/09/20 09:00 a 11:00 11/09/20 09:00 a 11:00 11/12/20 09:00 a 11:00 13/11/20 09:00 a 11:00 18/09/20 09:00 a 11:00 18/12/20 09:00 a 11:00 18/12/20 09:00 a 11:00 20/11/20 09:00 a 11:00 20/11/20 09:00 a 11:00 23/10/20 09:00 a 11:00 25/09/20 09:00 a 11:00 27/11/20 09:00 a 11:00 27/11/20 09:00 a 11:00 30/10/20 09:00 a 11:00	modalidad formación aula virtual
Seguridad Vial : Riesgos en la conducción y/o transporte.	Todos los trabajadores y en especial a los que utilicen vehículos de la empresa.	MEDINA DE POMAR 27, MADRID (MADRID)	02/09/20 09:00 a 11:00 02/12/20 09:00 a 11:00 04/11/20 09:00 a 11:00 07/10/20 09:00 a 11:00 09/09/20 09:00 a 11:00 09/12/20 09:00 a 11:00 11/11/20 09:00 a 11:00 14/10/20 09:00 a 11:00 16/09/20 09:00 a 11:00 16/12/20 09:00 a 11:00 16/12/20 09:00 a 11:00 18/11/20 09:00 a 11:00 21/10/20 09:00 a 11:00 23/09/20 09:00 a 11:00 25/11/20 09:00 a 11:00 25/11/20 09:00 a 11:00 28/10/20 09:00 a 11:00 30/09/20 09:00 a 11:00 30/09/20 09:00 a 11:00 30/12/20 09:00 a 11:00	modalidad formación aula virtual





#### Programación anual de actividades preventivas de la empresa: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Programación del periodo 21/08/2020 al 20/08/2021

Curso	Dirigido a: (puestos de trabajo)	Centro	Fechas programadas	* Lugar impartición
Plan de emergencia. Uso de equipos de extinción de incendios.	Trabajadores que formen parte del equipo de intervención en emergencias.	MEDINA DE POMAR 27, MADRID (MADRID)	02/09/20 09:00 a 11:00 04/11/20 09:00 a 11:00 04/11/20 09:00 a 11:00 06/11/20 09:00 a 11:00 06/11/20 09:00 a 11:00 07/10/20 09:00 a 11:00 09/09/20 09:00 a 11:00 10/12/20 16:00 a 18:00 11/09/20 09:00 a 11:00 11/11/20 09:00 a 11:00 14/10/20 09:00 a 11:00 16/09/20 09:00 a 11:00 16/12/20 09:00 a 11:00 18/11/20 09:00 a 11:00 18/11/20 09:00 a 11:00 23/09/20 09:00 a 11:00 23/12/20 09:00 a 11:00 23/12/20 09:00 a 11:00 25/11/20 09:00 a 11:00 28/10/20 09:00 a 11:00 28/10/20 09:00 a 11:00 30/09/20 09:00 a 11:00 30/12/20 09:00 a 11:00 30/09/20 09:00 a 11:00 30/09/20 09:00 a 11:00 30/12/20 09:00 a 11:00 30/12/20 09:00 a 11:00 30/12/20 09:00 a 11:00	modalidad formación aula virtual

<sup>(\*)</sup> Consultar el lugar de impartición con el técnico de prevención y/o en la página web http://www.valoraprevencion.es

(€) Para poder asistir a los cursos programados que llevan (€) deberá procederse con anterioridad a la aceptación del presupuesto específico al tratarse de cursos específicos no incluidos en el contrato.

• Formación on-line: Para dar mayores opciones a las expuestas en materia de formación para sus trabajadores, (aunque desde valora prevención S.L.. les recomendamos que la formación a éstos sea en modo presencial) ponemos a su disposición cursos de formación on-line (a través de Internet) dirigida a aquellos trabajadores que tenga desplazados a la que podrán acceder sus trabajadores desde cualquier lugar. Para ello, como empresario deberá ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono de atención al cliente 961 100 300 para que le informemos sobre la manera de proceder y acceder a dichos cursos de formación on-line.

Además de la formación prescrita por el técnico de prevención incluida en el concierto con valora prevención S.L.., la empresa deberá formar a sus trabajadores en los siguientes cursos de formación:

- Formación práctica: máquinas: Dirigido a : "todos los trabajadores y en especial a los que utilicen equipos de trabajo". Dado que la formación de tipo práctica no está incluida en el contrato con valora prevención S.L., la empresa deberá garantizar la formación práctica para todos los trabajadores que manejen máquinas y equipos de trabajo (carretillas, plataformas, puente grúa, equipos fijos o portátiles, máquinas herramientas.....) en el manejo, ajuste y mantenimiento utilizando para ello al fabricante de las mismas o bien mediante el manual instrucciones y según la periodicidad establecida por su fabricante. De todo ello, deberá quedar registro por escrito.
- Formación práctica: puesto de trabajo: Dirigido a: "todos los trabajadores" Dado que la formación de tipo práctica no está incluida en el contrato con valora prevención S.L., la empresa deberá garantizar la formación práctica para todos los trabajadores en sus puestos de trabajo (Procedimientos de trabajo, altura, escaleras, andamios, espacios confinados.....) según los trabajos realizados y medios utilizados. De todo ello, deberá quedar registro por escrito.
- Formación según convenio colectivo: Dirigido a: "todos los trabajadores". Dado que la formación exigible por convenio colectivo de aplicación no está incluida en el contrato con valora prevención S.L., la empresa deberá garantizar la formación de todos sus trabajadores según el convenio colectivo de aplicación y oficios definidos en el mismo y ejecutados por el trabajador.

Todos aquellos cursos que aparezcan en la presente programación anual que tengan fechas y lugares de impartición como "Pdte. Planificar", se deberán planificar bajo petición expresa a Valora Prevención, S.L., pudiendo éstos tener un coste adicional, para lo cual, se emitirá presupuesto que deberá aceptar la empresa y remitir a **valora prevención S.L.**